



Entidad Pública Empresarial de Vivienda - Donostiako Etxegintza

Mari kalea, 1, behea / Calle Mari, 1, bajo - Tel. 943 48 17 65 - Faxe 943 32 79 20 - etxegintza@donostia.org - www.donostia.org/etxegintza
20003 Donostia / San Sebastián

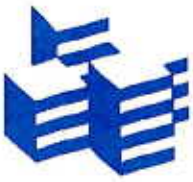
AKTA/ACTA

Saioaren Datuak/Datos Sesión:

Bileraren data/Fecha de celebración:	2016ko abenduaren 19an
Hasiera ordua/Hora de inicio:	09:05tan
Lekua/Lugar:	Sala Kukuarri, C/ Mari, 1 bajo, 20003 Donostia
Etorritakoak/Asistentes:	
Secretario/a:	Ramón Cendrero Iraola, por delegación del Sr. Secretario del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda, Donostiako Etxegintza
Vocales:	Rafael Farias Blanc Manuela Redruello Gómez, Responsable del Departamento Jurídico Nerea Ibarlucea Diaz, Responsable del Departamento Técnico
Otros:	D. Borja Pablos y Dña. Arantza Etxeberria, en representación de Zardoya Otis, S.A. D. Aitzol Sorrondegui, en representación de Thyssenkrupp elevadores, S.L.U. D. Joseba Martínez Muguerza, en representación de Ascensores Muguerza, S.A. D. Javier Martínez, en representación de Orona, S.Coop.

Gaien zerrenda/Relación de asuntos:

Espta./Expediente de contratación:	02/2016
Kontratuaren xedea/Objeto del contrato:	Servicio de mantenimiento técnico integral, conservación preventiva y correctiva de los aparatos elevadores de los inmuebles propiedad de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda-Donostiako Etxegintza de VPP destinados a alquiler
Esleipen-prozedura/Procedimiento:	Abierto
Lizitazio aurrekontua/Presupuesto licitación:	558.456,04€ (461.533,92€ mas 96.022,12€ 21%IVA). A este precio se le añade un 20% por las posibles modificaciones de contrato, por lo que resulta la cantidad de 670.147,25€. Los precios máximos de cada lote son los siguientes: Lote 1.- 37.758,36 Euros por anualidad, IVA excluido. Lote 2.- 29.994,60 Euros por anualidad, IVA excluido. Lote 3.- 13.200,00 Euros por anualidad, IVA excluido.



Entidad Pública Empresarial de Vivienda - Donostiako Etxegintza

Mari kalea, 1, behea / Calle Mari, 1, bajo - Tel. 943 48 17 65 - Faxe 943 32 79 20 - etxegintza@donostia.org - www.donostia.org/etxegintza
20003 Donostia / San Sebastián

	Lote 4.- 27.358,20 Euros por anualidad, IVA excluido. Lote 5.- 7.072,32 Euros por anualidad, IVA excluido.
Eskaintzak baloratzeko irizpideak/Criterios de valoración:	Proposición económica (60 puntos máximo) y Proposición Técnica. Memoria (40 puntos máximo), según criterios establecidos en el artículo 13 del Pliego de Condiciones Económico administrativas.

Edukia eta emaitza/Contenido y resultado:

En cumplimiento de lo que prevén las normas de contratación, así como el Pliego de Condiciones Económico administrativas, la sesión tuvo por objeto **la apertura de los Sobres B** según se establece en el artículo 12 del citado Pliego.

a) El Comité de evaluación ha de tomar en consideración los siguientes criterios para valorar la proposición económica:

“Se valorará en cuatro tramos, de la siguiente manera:

Primer tramo de valoración:

Para ofertas con bajadas desde 0,00% hasta 4,00%, se valorará este primer tramo entre 0 y 40 puntos, aplicando la siguiente fórmula:

$$P1 = \frac{\% \text{ de bajada entre } 0,00\% \text{ y } 4,00\%}{4\%} \times 40$$

Donde:

P1 es la puntuación obtenida correspondiente a este primer tramo

Segundo tramo de valoración:

Para ofertas con bajadas a partir de 4,00% hasta 8,00%, se valorará este segundo tramo entre 0 y 10 puntos, aplicando la siguiente fórmula:

$$P2 = \frac{\% \text{ de bajada a partir de } 4,00\% \text{ y hasta } 8,00\%}{4\%} \times 10$$

Donde:

P2 es la puntuación obtenida correspondiente a este segundo tramo

Tercer tramo de valoración:



Entidad Pública Empresarial de Vivienda - Donostiako Etxegintza

Mari kalea, 1, behea / Calle Mari, 1, bajo - Tel. 943 48 17 65 - Faxe 943 32 79 20 - etxegintza@donostia.org - www.donostia.org/etxegintza
20003 Donostia / San Sebastián

Para ofertas con bajadas a partir de 8,00% hasta 12,00%, se valorará este tercer tramo entre 0 y 5 puntos, aplicando la siguiente fórmula:

$$P3 = \frac{\% \text{ de bajada a partir de } 8,00\% \text{ y hasta } 12,00\%}{4\%} \times 5$$

Donde:

P3 es la puntuación obtenida correspondiente a este tercer tramo

Cuarto tramo de valoración:

Para ofertas con bajada superior a 12,00%, se valorará este cuarto tramo entre 0 y 5 puntos, otorgándose la máxima puntuación de este tramo a la oferta con mayor bajada porcentual, y al resto, se asignarán los puntos proporcionalmente a su porcentaje de bajada superior al 12% con respecto al importe de bajada superior al 12% contenido en la oferta con mayor bajada, obteniendo la puntuación mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$P4 = \frac{\% \text{ bajada} - 12,00\%}{\text{Oferta con mayor bajada} - 12,00\%} \times 5$$

Donde:

P4 es la puntuación obtenida correspondiente a este cuarto tramo

La puntuación de cada propuesta relativa a este apartado resultará de la suma de las puntuaciones P1, P2, P3 y P4 obtenidas en la valoración económica de cada uno de los tramos, con un máximo de 60 puntos."

b) Emaidza/Resultado obtenido:

De la apertura del Sobre B presentado, resulta lo siguiente:

OFERTA		LOTE						
Oferta	LICITADORES	1	2	3	4	5		
1	Ascensores Mugerza, S.A.	37.758,69€	28.318,77€	29.994,60 €	11.220,00 €	27.358,20 €	7.072,32€	5.728,57€
2	A. Embarba, S.A.	34.128,00€	31.620,00 €	15.024,00 €	27.432,00 €	7.665,60€		
3	Thyssenkrupp elevadores, S.L.U.	24.408,00€	23.664,00 €	10.560,00 €	20.520,00 €	5.808,00€		
4	Schindler, S.A.	14.386,20€	13.080,96 €	7.406,88€	12.817,32 €	3.012,96€		
5	Zardoya Otis, S.A.	29.043,40€	23.072,40 €	10.857,60 €	21.043,80 €	5.439,84€		
6	Orona, S.Coop.	22.654,80€	20.995,20 €	9.602,88	18.001,80 €	4.950,48€		



Entidad Pública Empresarial de Vivienda - Donostiako Etxegintza

Mari kalea, 1, behea / Calle Mari, 1, bajo - Tel. 943 48 17 65 - Faxe 943 32 79 20 - etxegintza@donostia.org - www.donostia.org/etxegintza
20003 Donostia / San Sebastián

c) Akordioa/Acuerdo:

A la vista de todo ello se acuerda por unanimidad:

Convocar próxima reunión del Comité de Evaluación para este mismo día 19 de diciembre de 2016 a las 9h. 30 min., para valorar la Propuesta Económica presentada por los distintos licitadores, y en su caso valoradas tanto las proposiciones técnicas como las económicas, establecer puntuación total proponiendo la adjudicación provisional a la empresa licitadora que haya presentado la oferta económica más ventajosa.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, se da por finalizada la misma a las 9h. 20 min., de la cual, como Secretario del Comité, extiendo la presente Acta.

Sin. Idazkaria/Fdo.: El Secretario